

SER- MIGRANTE



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

3

SER-
MIGRANTE
MAY-JUN 2017

SER- MIGRANTE

México, primera edición 2017

Derechos Reservados

Organización Internacional para las Migraciones
OIM México

Av. Francisco Sosa 267
Col. Barrio de Santa Catarina
C.P. 04010 Ciudad de México
Teléfono: 55.36.39.22 / 55.36.77.75

REPRESENTANTE DE LA OIM EN MÉXICO

Christopher Gascon

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

José Ramón Córdoba Luna / Andremar Galván Serrano

AGRADECIMIENTO ESPECIAL AL COMITÉ DE DICTAMINACIÓN

Carlos Alberto G. Zepeda, Genoveva Roldán, Alma Leticia Flores Ávila,
Jesús Javier Peña Muñoz, Erandi Santana.

“La OIM está consagrada al principio de que la migración ordenada y en condiciones humanas, beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo, fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las y los migrantes”.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero del Fondo de la OIM para el Desarrollo. (IDF)

Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan la opinión o criterio de la Organización Internacional para las Migraciones.

DISEÑO Y PRODUCCIÓN GRÁFICA:

Maximiliano Rosete / Ulises Miguel Rosete Pereyra

Impreso y hecho en México / *Printed and Made in Mexico*

Organización Internacional para las Migraciones
Todos los derechos Reservados, México 2017



Fondo de la OIM para el Desarrollo
FOMENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN

3

SER-
MIGRANTE
MAY-JUN 2017



SER- MIGRANTE

CONDICIONES Y CAUSAS DE LA **VULNERABILIDAD MIGRANTE EN EL SISTEMA JURÍDICO MEXICANO**

ESCENARIO DE LAS MUJERES EN LA MIGRACIÓN:
INVESTIGACIÓN CON ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN TLAXCALA

LA IDENTIDAD COMO FACTOR DE INCLUSIÓN.
LA MATRÍCULA CONSULAR MEXICANA COMO HERRAMIENTA EFICAZ PARA **LA ACEPTACIÓN DE LOS CONNACIONALES INDOCUMENTADOS EN LA SOCIEDAD ESTADOUNIDENSE**

PARTICIPACIÓN DE AGENCIAS INTERNACIONALES, SOCIEDAD CIVIL Y SECTOR PRIVADO EN LA GESTIÓN DE LA CRISIS MIGRATORIA DE **HAITIANOS Y AFRICANOS QUE BUSCAN REFUGIO EN ESTADOS UNIDOS: CASO TIJUANA Y MEXICALI EN 2016**

LA REINTEGRACIÓN SOCIAL DE **LOS DREAMERS ANTE UN ESCENARIO POLITIZADO**

LOS RIESGOS DE MUERTE TEMPRANA EN **MUJERES MIGRANTES Y SU INVISIBILIDAD EN LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS**

NIÑAS CENTROAMERICANAS: **DIBUJANDO LA VULNERACIÓN EN LA MIGRACIÓN**

RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN DE **INDÍGENAS MIGRANTES EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS**

3

SER-
MIGRANTE
MAY-JUN 2017

CONTENIDO

- 4** PRESENTACIÓN
Christopher **GASCON**
- 5** CONDICIONES Y CAUSAS DE LA VULNERABILIDAD MIGRANTE EN EL SISTEMA JURÍDICO MEXICANO
Cuauhtémoc **JUÁREZ REYES**
- 10** ESCENARIO DE LAS MUJERES EN LA MIGRACIÓN: INVESTIGACIÓN CON ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN TLAXCALA
María Martina **DIMAS BOLAÑOS**
Benito **RAMÍREZ VALVERDE**
- 17** LA IDENTIDAD COMO FACTOR DE INCLUSIÓN. LA MATRÍCULA CONSULAR MEXICANA COMO HERRAMIENTA EFICAZ PARA LA ACEPTACIÓN DE LOS CONNACIONALES INDOCUMENTADOS EN LA SOCIEDAD ESTADOUNIDENSE
Diego Antonio **REYES DÍAZ**
- 23** PARTICIPACIÓN DE AGENCIAS INTERNACIONALES, SOCIEDAD CIVIL Y SECTOR PRIVADO EN LA GESTIÓN DE LA CRISIS MIGRATORIA DE HAITIANOS Y AFRICANOS QUE BUSCAN REFUGIO EN ESTADOS UNIDOS: CASO TIJUANA Y MEXICALI EN 2016
Yair Candelario **HERNÁNDEZ PEÑA**
Kenia María **RAMÍREZ MEDA**
Vanessa Lizeth **ÍÑIGO SILVA**
- 36** LA REINTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS DREAMERS ANTE UN ESCENARIO POLITIZADO
Tania Ilian **ROSALES REYES**
- 44** LOS RIESGOS DE MUERTE TEMPRANA EN MUJERES MIGRANTES Y SU INVISIBILIDAD EN LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS
Rosalba **JASSO**, César **BARBOZA**
- 50** NIÑAS CENTROAMERICANAS: DIBUJANDO LA VULNERACIÓN EN LA MIGRACIÓN
Óscar M. **HERNÁNDEZ**
Amy C. **THOMPSON**
- 58** RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN DE INDÍGENAS MIGRANTES EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS
Teresa de Jesús **PORTADOR GARCÍA**

ESCENARIO DE LAS MUJERES EN LA MIGRACIÓN: INVESTIGACIÓN CON ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN TLAXCALA

María Martina Dimas Bolaños¹
Benito Ramírez Valverde²

INTRODUCCIÓN

Actualmente, el tema de la migración y las remesas se examina desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa, sin embargo, el impacto que esto tiene en la educación, en particular de las mujeres, ha sido una cuestión poco abordada. Por ello el objetivo principal de este trabajo es analizar el contexto migratorio de las mujeres estudiantes de educación media superior en un bachillerato tecnológico del estado de Tlaxcala.

La migración en los hogares ha sido tradicionalmente masculina, mientras que las mujeres han tenido poco margen para decidir en qué momento insertarse en el flujo migratorio, pero cuando ésta se vuelve la única opción para obtener mayores recursos e independizarse económicamente o bien para mejorar personal o familiarmente, ocurre la salida de las mujeres a Estados Unidos. A partir de 1970, la migración femenina se ha incrementado y en la actualidad la proporción de mujeres que migran llega a casi la mitad de los migrantes internacionales que van en busca de empleo o a reunirse con sus familiares en la Unión Americana.

El trabajo *versus* la educación es un dilema que enfrenta la población joven en los lugares de origen. Los pocos y mal remunerados empleos no aseguran una mejora en las condiciones laborales y eso impacta directamente en la obtención de un grado más de escolaridad entre los jóvenes y favorece la migración, lo que trae

como consecuencia cambios en los mismos migrantes ya que involucra acumulación de experiencias en capital humano, y en sus lugares de origen, la pérdida de población dinámica y emprendedora (Nájera, 2009: 3-8). Otro aspecto importante es que la población que migra suele ser joven, en edad productiva y reproductiva, por lo que los lugares de arribo se rejuvenecen, en tanto que los de origen envejecen (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2010: 21).

La migración laboral relacionada con el trabajo asalariado no significa otra cosa sino que la mujer o el hombre dejen sus hogares y sus tierras en busca de mejores oportunidades en otros países (Conferencia Internacional sobre Educación de Personas Adultas [CONFINTEA], 1997: 2). En 2015, se estimó que 12.2 millones de migrantes mexicanos residían en Estados Unidos (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria [BBVA], 2016: 4). Del total de migrantes mexicanos en EU, 46% son mujeres, lo que constituye 3.5% del total de mujeres en Estados Unidos y 26% de la población femenina inmigrante. Estos números colocan a las mexicanas por encima de cualquier otro grupo inmigrante femenino en la Unión Americana (CONAPO, 2013: 2). En 2010, de cada 100 migrantes internacionales del estado de Tlaxcala, 92 se fueron a Estados Unidos. El dato a nivel nacional es de 89 de cada 100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2010) (tabla 1).

Respecto a la educación en el estado de Tlaxcala, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.2 años, lo que equivale a poco más de la secundaria concluida (INEGI, 2015). Un dato importante es que en la última década del siglo pasado la población escolar universitaria de sexo femenino tuvo una tendencia sostenida de crecimiento y expansión (Zubieta y Marrero, 2005: 27).

Tabla 1. Migrantes mexicanos en Estados Unidos.

	Año	Hombres	Mujeres	Total
Migrantes mexicanos residentes en Estados Unidos (millones)	2015			12.2
Porcentaje de migrantes internacionales mexicanos en Estados Unidos	2010	91.6	82.9	89.4
Porcentaje de migrantes internacionales del estado de Tlaxcala en Estados Unidos	2010	92.1	88.9	91.5

FUENTE: Elaboración de los autores con base en BBVA, 2016, p. 4 e INEGI, 2010.

¹ Programa posdoctoral de Conacyt. Colegio de Postgraduados. Correo: marti.dimas@gmail.com

² Profesor investigador titular. Colegio de Postgraduados. Correo: bramirez@colpos.mx

DESARROLLO

El trabajo se realizó en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 134 (CBTA 134) del municipio de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala. El propósito fue analizar el contexto migratorio de 211 mujeres estudiantes de dicha institución procedentes de 21 municipios del estado de Tlaxcala (San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, La Magdalena Tlaltelulco, Teolocholco, Santa Ana Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxco, Santa Isabel Xiloxotla, San José Teacalco, Papalotla de Xicohténcatl, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Santa Cruz Tlaxcala, Yahquemecan, Tenancingo, Zacatelco, Apizaco, Panotla, Totolac, Xalostoc, Mazatecochco de José María Morelos y Amaxac de Guerrero). La edad promedio de las alumnas es de 15.7 años; 54.5% estudia la especialidad de informática, 17.1% explotación ganadera, 14.2% aún cursa el tronco común, 10% contabilidad y 4.3% apicultura.

MIGRACIÓN

Los municipios de mayor procedencia estudiantil son 14.3% con una intensidad migratoria media, 76.2% con intensidad migratoria baja y 9.5% con intensidad migratoria muy baja (CONAPO, 2010) (tabla 2).

Tabla 2. Intensidad migratoria por municipio de procedencia de las estudiantes del CBTA 134.

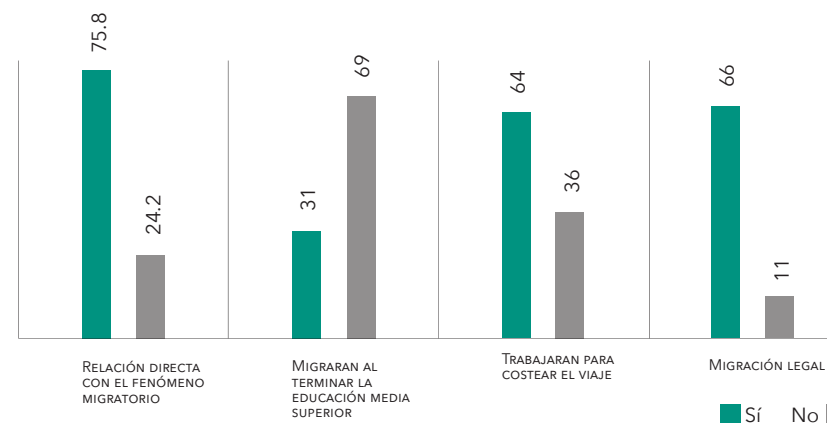
Intensidad migratoria por municipio	Núm. de municipios	Porcentaje
Media	3	14.3
Baja	16	76.2
Muy baja	2	9.5
Total	21	100

Fuente: Elaboración de los autores con base en datos de CONAPO, 2010.

De la población entrevistada, 75.8% manifestó tener un familiar o un amigo en Estados Unidos, mientras 24.2% no cuenta con amigos ni familiares, es decir, más de 75% de las estudiantes se vincula directamente con el fenómeno migratorio, mientras 24% lo hace de forma indirecta, situación que influye de alguna manera en que 31% de las mujeres aspire a migrar al terminar su educación media superior. El

deseo de migrar tiene que ver con la intención de reencontrarse con su familia que partió con anterioridad (14.9% de los casos), conocer otro país (17.6%), continuar con sus estudios (27%) o ir en busca de mayores ingresos que les permitan mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias (37%); este último grupo manifestó que migrar es la única manera de cumplir con sus expectativas, puesto que en sus comunidades no hay suficientes fuentes de empleo. Para emprender el viaje, 64% necesita trabajar y reunir dinero para pagarlo, mientras que los gastos del restante 36% los solventará su familia. Las estudiantes están conscientes de los riesgos asociados a la migración (viajar en condiciones precarias y el peligro de ser víctimas de violencia física y sexual) que limitan su capacidad para cruzar la frontera de forma ilegal. Por ello, 66% realizará los trámites necesarios para obtener los documentos que acrediten su ingreso de forma legal al vecino país, además de que esta decisión reduce los gastos de traslado aun cuando piensan realizar el viaje en avión; 11% de las mujeres que quieren migrar lo harán de forma ilegal y viajarán en transporte terrestre, las entrevistadas no tienen conocimiento de la seguridad que les ofrece un viaje legal hacia su lugar de destino (gráfica 1).

Gráfica 1. Expectativas de las estudiantes del CBTA 134 sobre la migración femenil a Estados Unidos.



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo

Con el paso de los años, las mujeres han trazado redes sociales migratorias desde el lugar de origen hasta los lugares de llegada en Estados Unidos, de hecho, saben

cuáles son las ciudades a las que desean migrar: Nueva York (42%), Los Ángeles (34.7), New Haven-Connecticut (6.7%) y otros destinos (16%).

En esta investigación, 53% de las estudiantes aún no sabe en qué se ocuparán en Estados Unidos: 19.7% trabajará en empleos de seguridad, 24.2% se insertará en el sector de limpieza de hoteles, restaurantes y hogares y 3% en las tareas agrícolas. A nivel mundial las mujeres migrantes toman empleos no calificadas, principalmente como trabajadoras domésticas, industria, manufactura y en menor grado en la agricultura (Jolly, 2005: 12).

Como las entrevistadas tienen familiares directos en Estados Unidos, el envío de dinero está presente en sus hogares; 25.6% recibe remesas económicas para el pago de las matrícula escolar (inscripciones y colegiaturas), manutención (gastos asociados con la asistencia escolar, como libros, útiles, uniformes y transporte), además de recibir remesas en especie, principalmente artículos para la escuela, mientras que 74.4% que tiene familiares migrantes (tíos, primos, abuelos) no recibe ningún tipo de remesa. En este sentido, 61.4% manifestó que la migración a través de las remesas sí beneficia y asegura la educación de los alumnos, el envío de dinero apoya el ingreso de las familias de migrantes, por lo cual no hay necesidad de las alumnas dejen de estudiar y tengan que trabajar para ayudar con el gasto familiar; por su parte, 38.6% mencionó que las remesas no favorecen la instrucción pero sí incrementan la migración.

EDUCACIÓN

Además de las remesas destinadas al financiamiento de la educación, 61.4% de las alumnas cuenta con beca para estudiar otorgada por gobierno del estado, Banamex o SEMS, y 38.6% no recibe ningún apoyo económico para sus estudios. Actualmente, existe mayor matrícula de mujeres en las instituciones educativas. Al respecto, en un trabajo de campo en el CBTA 134 del municipio de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala (Dimas y Ramírez, 2016: 3), se encontró que quienes tienen mayor interés en continuar una carrera universitaria son las mujeres en comparación con las expectativas de los varones.

Las estudiantes revelaron, en 94%, que la educación impacta positivamente en una persona y por ello 91% desea estudiar, terminar y ejercer su carrera universitaria o tecnológica, relacionada con las ciencias agropecuarias, naturales y exactas, ciencias de la salud, ciencias sociales y administrativas, educación en humanidades y arte, ingeniería y tecnología, principalmente en el estado de Tlaxcala en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPT), Instituto Tecnológico de Apizaco (ITA) y la Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT), así como en las ciudades de Puebla y México.

El 65% de las mujeres no migrará, pero sí considera estudiar en la universidad, mientras que 26% quiere estudiar una carrera además de desear migrar; saben que los trabajos con mayor calificación en Estados Unidos son para mujeres profesionistas. Asimismo, 4% no desea estudiar una carrera, pero sí quiere migrar a Estados Unidos y 5% no migrará pero tampoco continuará con sus estudios universitarios; las entrevistadas manifestaron que, al terminar la educación media superior, se incorporarán al campo laboral de su comunidad debido a las carencias económicas que se viven en sus hogares.

CONCLUSIONES

Entre los resultados que arrojó este estudio está el de que las familias que tienen una tradición migratoria consolidada diseñan estrategias para que en el mediano y largo plazos se reúnan en la Unión Americana; por ello las mujeres en edad de cursar la educación superior cumplirán con la encomienda de sus padres, y al concluir sus estudios de educación media superior o superior en México migrarán a Estados Unidos para ingresar al ámbito laboral cuando se reúnan con su familia.

Las mujeres participan cada vez más en la educación como medio de superación para insertarse en el ámbito laboral, y al mismo tiempo se siguen incorporando al fenómeno migratorio; lamentablemente en Tlaxcala no existen estadísticas, por municipio, sobre la migración femenina, ya que es difícil documentarla y más aún si es de carácter ilegal.

El hecho de que mayor número de mujeres ingresen a la educación superior no se traduce necesariamente en igualdad de oportunidades laborales y sociales, debido a que aún persisten múltiples obstáculos relacionados con la equidad de género. Sin embargo, la educación las hace menos vulnerables socialmente y a la vez les garantiza una preparación profesional que las apoyará para lograr un cambio social.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (2016). *Situación Migración México*, México, Fundación BBVA.
- Consejo Nacional de Población (2010). *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos*, México, CONAPO. http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efectos.pdf
- _____. (2013). *La migración femenina mexicana a Estados Unidos. Tendencias actuales*, México, CONAPO.

- Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (1997). Educación de migrantes, en *Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos*, Hamburgo, UNESCO, p. 15.
- Dimas Bolaños, María Martina, y Benito Ramírez Valverde (2016). *Perspectivas migratorias internacionales de estudiantes del bachillerato de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala*, León, Universidad Autónoma de Guanajuato.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Censo de población y vivienda*, México, INEGI.
- _____. (2015). *Encuesta intercensal*, México, INEGI.
- Jolly, S. H. (2005). *Género y migración. Informe general*, Bridge Development and Gender/Institute of Development Studies.
- Nájera, A. H. (2009). *Educación y migración juvenil hacia Estados Unidos de América*, Veracruz, ponencia en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- Zubieta García, Judith, y Patricia Marrero Narváez (2005). Participación de la mujer en la educación superior y la ciencia en México, en *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, pp. 15-28.

LA IDENTIDAD COMO FACTOR DE INCLUSIÓN. LA MATRÍCULA CONSULAR MEXICANA COMO HERRAMIENTA EFICAZ PARA LA ACEPTACIÓN DE LOS CONNACIONALES INDOCUMENTADOS EN LA SOCIEDAD ESTADOUNIDENSE

Diego Antonio Reyes Díaz¹

El reconocimiento jurídico y social de la individualidad de cada persona está intrínsecamente relacionado con los documentos oficiales que adjudican su identidad en el entorno donde se desarrolla. A partir de tal reconocimiento se forjan las condiciones que salvaguardan su integridad y dignidad, vistas desde un ángulo en el que cada una responde a obligaciones y derechos.

Partiendo de este supuesto, estaríamos refiriéndonos a que el derecho a la identidad “involucra una reciprocidad entre el individuo y el Estado, toda vez que el Estado debe garantizar el derecho a la identidad de los individuos, y los individuos por su parte deben no sólo demandar el ejercicio del mismo, sino cumplir con las obligaciones respectivas para que esto se logre. Con el ejercicio del derecho a la identidad existe mayor garantía de acceso a otros derechos políticos y civiles” (Secretaría de Gobernación, 2010: 24).

El derecho a la identidad inicia con el reconocimiento y el respeto del nombre de una persona, nacionalidad, cultura, ideología política, religiosa y social. En este sentido, una persona que radica fuera de su país natal y que carece de un documento reconocido y validado por el país que lo acoge enfrentará serias dificultades para acceder y exigir derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales, así como el agravio a la igualdad, la aceptación y la disminución de la discriminación.

Para los millones de mexicanos que radican en alguna circunscripción de los Estados Unidos y no cuentan con un documento oficial, el tema de la identidad

¹ Es egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM. Pertenece a la primera generación de la Cátedra Extraordinaria Fernando Solana. Interesado en temas de migración y transparencia. Diego.rd9@gmail.com